

Rosario, 19 de junio de 2026

**Circular Nro. 1197-26 - Negociación Futuros y Opciones - Segmento AGRO**

Estimados Agentes:

Se les informa que este Mercado ha resuelto deshabilitar, a partir del 22 de junio de 2026, la modalidad operativa mayorista para el ingreso de órdenes en el sistema de negociación correspondiente al segmento Agropecuario

Les saluda muy atentamente,

Diego G. Fernández  
Director Ejecutivo  
**A3 Mercados S.A.**